

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181 Lunes 30 de julio de 2012 Sec. IV. Pág. 36089

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26754 *VITORIA*

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 72/2012, referente al deudor Calnorgas, S.L., con CIF B01173194, se ha presentado el informe de la administracion concursal, al que se refiere el Capitulo I del Titulo IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

- 2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicara en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.
 - 3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.
 - 4. El deudor no ha presentado propuesta de convenio.

Vitoria-Gasteiz, 29 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120054409-1